UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Laboratorio de la Facultad de Traducción e Interpretación). 1 plaza. Resolución de 10/05/2023.

Convocatoria

Con **fecha 20 de mayo de 2023** se publica en el BOE núm. 120, de 20 de mayo de 2023, Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Laboratorio de la Facultad de Traducción e Interpretación).

En los siguientes enlaces está disponible el texto de la convocatoria: **Resolución de 10 de mayo de 2023**

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 21 de mayo y 9 de junio de 2023**, ambos inclusive.

Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con **fecha 27 de noviembre de 2023** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 22 de noviembre de 2023**

Copyright© 2025 Universidad de Granada

de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Relación provisional de personas aspirantes admitidas

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 28 de noviembre hasta el día 13 de diciembre de 2023**, ambos inclusive.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **19 de marzo de 2024** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 14 de marzo de 2024**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se publica la composición del Tribunal, y se anuncian el lugar, la fecha y la hora de celebración del primer ejercicio.

- **Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas**.

Fase de oposición

Primer ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 07 de junio de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 07 de junio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.

.- **Cuaderno de examen**.

- **Plantilla**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 10 de junio hasta el día 12 de junio de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 01 de julio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 01 de julio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se

Copyright© 2025 Universidad de Granada

aprueba la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio y se publica la fecha, hora y lugar para la realización del segundo ejercicio.

Como se indica en el Acuerdo, el segundo ejercicio previsto en la Convocatoria tendrá lugar el **día 24 de julio de 2024, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Traducción e Interpretación, 1ª planta del Palacio de las Columnas. C/ Puentezuelas, 55**.

Segundo ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 25 de julio de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 25 de julio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

- **Cuaderno de examen**

- **Plantilla**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 26 de julio hasta el día 30 de julio de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 09 de septiembre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 09 de septiembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo** de 10 días hábiles, **desde el día 10 de septiembre hasta el 23 de septiembre de 2024**, para presentar mediante el procedimiento « Procesos selectivos de PAS: Entrega de méritos (Fase de concurso) », disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada, la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Fase de concurso

Valoración provisional

Con **fecha 24 de septiembre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 24 de septiembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura como Anexo.

Se abre un **plazo** de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 25 de septiembre hasta el día 08 de octubre de 2024**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico (solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html.

Valoración definitiva

Con fecha **10 de octubre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 10 de octubre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (http://serviciopas.ugr.es), para presentar en dicho servicio

Copyright© 2025 Universidad de Granada

la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Nombramiento

En el **BOJA número 210 de 28 de octubre de 2024** se publica la **Resolución de 21 de octubre de 2024**, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de esta Universidad, por el sistema de acceso libre.

Copyright© 2025 Universidad de Granada